



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

E-1000573

RESOLUCION NÚMERO

(**21 ENE 2022**)

“Por la cual se autoriza reconocer la Ampliación de una comisión oficial modificando la Resolución número 000157 del 12 de enero del 2022. Pago diferencia de viáticos, porque tuvo que pernoctar.

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, Y,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN, en su calidad de Gobernador del Departamento debe ampliar su comisión así: Reunión en la ciudad de Cali durante los días del 22 al 24 de enero con el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte el Desarrollo Integral y la Gestión Social, para el seguimiento del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.3031409.

Reunión en la ciudad de Bogotá el día 25 de enero, invitación Sanción y Promulgación de la Ley de Seguridad Ciudadana en las instalaciones de la Casa de Nariño, invitado por el Ministro del Interior, Doctor Daniel Palacio Martínez.

También asistirá a una reunión el día 26 de enero con el Viceministro de Transformación Digital, Doctor Iván Mauricio Durán Pabón, sobre el tema Transformación digital – Tarjeta de Turismo en el Ministerio de las MINTIC, en la ciudad de Bogotá.

Durante los días del 24 al 27 de enero de 2022.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$3.201.731,00) pago los días así, 24, 25 y 26 de enero \$ 2.153.769.00 y \$358.962 sin pernoctar el día 27 de enero, tiquete aéreo \$689.000,00 en la ruta BOGOTÁ -- CALI --- BOGOTÁ – SAN ANDRÉS.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la Tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

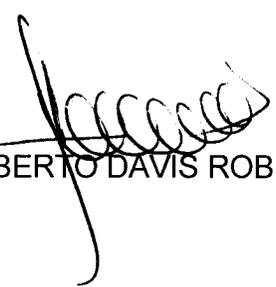
ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

21 ENE 2022

El Gobernador (encargado),


JULIAN ROBERTO DAVIS ROBINSON

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline Blanco